



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 7 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE: 13962/2026; Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales: Elecciones para renovación de consejeras/os en el Claustro Estudiantes y Graduadas/os en los distintos cuerpos colegiados de la Universidad Nacional de San Luis- año 2026; y

CONSIDERANDO:

Que por RCS-176/26 se aprueba la convocatoria a Elecciones y el Cronograma Electoral para renovación de consejeras/os en el Claustro Estudiantes y Graduadas/os en los distintos cuerpos colegiados de la Universidad- año 2026.

Que en la mencionada Resolución se dispone que las Facultades deberán establecer la apertura de la inscripción al Padrón de Graduados y definir las carreras afines a las que se dictan, para que graduados de otras Universidades Estatales Nacionales puedan incorporarse al Padrón, según establece el Artículo 55 del Estatuto Universitario.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Establecer el día 9 setiembre de 2026 como fecha de cierre de la inscripción al **PADRÓN de GRADUADOS** de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, para las Elecciones de renovación de consejeras/os en el Claustro Estudiantes y Graduadas/os en los distintos cuerpos colegiados de la Universidad- año 2026, de acuerdo a lo dispuesto en la resolución RCS-1-176/26.

ARTÍCULO 2°.- Las solicitudes de inscripción se recibirán en la Mesa General de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de los Andes N.º 950, 2.º Piso, San Luis (mediante envío por correo electrónico en formato .pdf a la dirección: fmn.mesaent@gmail.com).

ARTÍCULO 3°.- Definir como carreras afines a las que se dictan en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, aquellas que se listan en el Anexo de la presente resolución.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

**"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"**

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MEB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”***

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

1

ANEXO

Listado de carreras afines a las que se dictan actualmente en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales:

- ANALISTA DE SISTEMAS
- ANALISTA DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA
- ANALISTA PROGRAMADOR
- ANALISTA PROGRAMADOR UNIVERSITARIO
- ANALISTA UNIVERSITARIO DE SISTEMAS
- ANALISTA UNIVERSITARIO EN INFORMÁTICA
- ANALISTA UNIVERSITARIO EN SISTEMAS
- AUXILIAR EN FÍSICA
- AUXILIAR EN FÍSICA APLICADA
- AUXILIAR EN MATEMÁTICA y FÍSICA
- BACHILLER UNIVERSITARIO CON MENCIÓN EN MATEMÁTICA
- BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS EXACTAS
- DIPLOMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS GENERALES CON MENCIÓN EN CIENCIAS EXACTAS
- DOCTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES EN INGENIERÍA
- DOCTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - ÁREA CIENCIAS FÍSICAS
- DOCTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - ÁREA CIENCIAS MATEMÁTICAS
- DOCTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - ORIENTACIÓN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
- DOCTOR EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- DOCTOR EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA - MENCIÓN FÍSICA
- DOCTOR EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
- DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICAS
- DOCTOR EN CIENCIAS GEOLÓGICAS
- DOCTOR EN CIENCIAS INFORMÁTICAS
- DOCTOR EN CIENCIAS MATEMÁTICAS

Corresponde a la Resolución RD-3-790/26



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”***

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

2

- DOCTOR EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS - MENCIÓN MATEMÁTICA
- DOCTOR EN FÍSICA
- DOCTOR EN GEOLOGÍA
- DOCTOR EN INGENIERÍA
- DOCTOR EN MATEMÁTICA
- DOCTOR EN CIENCIAS MATEMÁTICAS
- ESPECIALISTA EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN FÍSICA
- ESPECIALISTA EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN MATEMÁTICA
- ESPECIALISTA EN ENSEÑANZA EN CIENCIAS EXACTAS
- ESPECIALISTA EN ENSEÑANZA EN TECNOLOGÍAS
- ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA y LA INNOVACIÓN
- ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE
- ESPECIALISTA EN INGENIERÍA GEODÉSICA-GEOFÍSICA
- ESPECIALISTA EN MINERÍA
- ESPECIALISTA EN REDES DE DATOS
- ESPECIALISTA EN ROBÓTICA
- ESPECIALISTA EN TELEMÁTICA
- ESTADÍSTICO y PROGRAMADOR SUPERIOR
- GEÓLOGO
- INGENIERO DE MINAS
- INGENIERO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES PARA ZONAS ÁRIDAS
- INGENIERO ELECTRÓNICO
- INGENIERO ELECTRÓNICO CON ORIENTACIONES ALTERNATIVA EN INFORMÁTICA
- INGENIERO EN COMPUTACIÓN
- INGENIERO EN ELECTRÓNICA
- INGENIERO EN INFORMÁTICA

Corresponde a la Resolución RD-3-790/26



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”***

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

3

- INGENIERO EN MINAS CON ORIENTACIÓN EN EXPLOTACIÓN
- INGENIERO EN MINAS CON ORIENTACIÓN EN METALURGIA
- INGENIERO EN MINERÍA
- INGENIERO EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES
- INGENIERO EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
- INGENIERO EN SISTEMAS
- LICENCIADO EN ANÁLISIS DE SISTEMAS
- LICENCIADO EN CIENCIAS BÁSICAS CON ORIENTACIÓN ALTERNATIVA EN FÍSICA
- LICENCIADO EN CIENCIAS BÁSICAS CON ORIENTACIÓN ALTERNATIVA EN MATEMÁTICA
- LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
- LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICAS
- LICENCIADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS
- LICENCIADO EN CIENCIAS MATEMÁTICAS
- LICENCIADO EN COMPUTACIÓN
- LICENCIADO EN ENSEÑANZA DE LA FÍSICA -CICLO DE LICENCIATURA
- LICENCIADO EN ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA- CICLO DE LICENCIATURA
- LICENCIADO EN FÍSICA
- LICENCIADO EN GEOLOGÍA
- LICENCIADO EN INFORMÁTICA
- LICENCIADO EN INFORMÁTICA - CICLO DE LICENCIATURA
- LICENCIADO EN MATEMÁTICA
- LICENCIADO EN MATEMÁTICA APLICADA CON MENCIÓN EN MECÁNICA COMPUTACIONAL
- LICENCIADO EN MATEMÁTICA - CICLO DE LICENCIATURA
- LICENCIADO EN PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS
- LICENCIADO EN SISTEMAS
- LICENCIADO EN SISTEMAS - CICLO DE LICENCIATURA
- LICENCIADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- LICENCIADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN - CICLO DE LICENCIATURA

Corresponde a la Resolución RD-3-790/26



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”***

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

4

- LICENCIADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN y COMUNICACIÓN
- LICENCIADO EN TELECOMUNICACIONES
- LICENCIADO/A EN CIENCIAS FÍSICAS
- LICENCIADO/A EN CIENCIAS MATEMÁTICAS
- MAGISTER EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
- MAGISTER EN CIENCIAS DE SUPERFICIES Y MEDIOS POROSOS
- MAGISTER EN CIENCIAS FÍSICAS
- MAGISTER EN COMPUTACIÓN CIENTÍFICA
- MAGISTER EN ENERGÍA
- MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LA FÍSICA
- MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES CON MENCIÓN EN FÍSICA
- MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES CON MENCIÓN EN MATEMÁTICA
- MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES CON ORIENTACIÓN EN FÍSICA
- MAGISTER EN GENERACIÓN y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
- MAGISTER EN INFORMÁTICA
- MAGISTER EN INGENIERÍA AMBIENTAL
- MAGISTER EN INGENIERÍA DE SOFTWARE
- MAGISTER EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- MAGISTER EN MATEMÁTICA
- MAGISTER EN REDES DE DATOS
- PROFESOR DE COMPUTACIÓN
- PROFESOR DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (1° y 2° CICLOS)
- PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA y SUPERIOR EN TECNOLOGÍA
- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FÍSICA – CICLO DE PROFESORADO
- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN MATEMÁTICA
- CICLO DE PROFESORADO
- PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN MATEMÁTICA

Corresponde a la Resolución RD-3-790/26



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”***

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

5

- PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN QUÍMICA Y FÍSICA
- PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN FÍSICA
- PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN MATEMÁTICA
- PROFESOR DE FÍSICA
- PROFESOR DE INFORMÁTICA PARA EL TERCER CICLO DE LA ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA y LA EDUCACIÓN POLIMODAL
- PROFESOR DE MATEMÁTICA
- PROFESOR DE MATEMÁTICA PARA EL 3° CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA y EDUCACIÓN POLIMODAL
- PROFESOR DE MATEMÁTICA y COMPUTACIÓN
- PROFESOR DE NIVEL MEDIO EN MATEMÁTICA
- PROFESOR DE TECNOLOGÍA
- PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN MATEMÁTICA
- PROFESOR DEL TERCER CICLO DE LA E.G.B. Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN MATEMÁTICA
- PROFESOR EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
- PROFESOR EN COMPUTACIÓN
- PROFESOR EN COMPUTACIÓN - CICLO DE PROFESORADO
- PROFESOR EN FÍSICA
- PROFESOR EN FÍSICA PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA
- PROFESOR EN INFORMÁTICA
- PROFESOR EN INFORMÁTICA PARA EL TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA y POLIMODAL
- PROFESOR EN INFORMÁTICA PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA y Terciaria
- PROFESOR EN LETRAS PARA EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA y EDUCACIÓN POLIMODAL
- PROFESOR EN MATEMÁTICA
- PROFESOR EN MATEMÁTICA- CICLO DE PROFESORADO
- PROFESOR EN MATEMÁTICA E INFORMÁTICA EDUCATIVA

Corresponde a la Resolución RD-3-790/26



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”***

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

6

- PROFESOR EN MATEMÁTICA PARA EL TERCER CICLO DE LA ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA y POLIMODAL
- PROFESOR EN MATEMÁTICA PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA
- PROFESOR EN MATEMÁTICA y COMPUTACIÓN PARA LA ENSEÑANZA MEDIA y Terciaria
- PROFESOR EN MATEMÁTICA y COSMOGRAFÍA
- PROFESOR EN MATEMÁTICA y FÍSICA
- PROFESOR EN MATEMÁTICA y FÍSICA PARA EL NIVEL MEDIO
- PROFESOR EN MATEMÁTICA, FÍSICA y COSMOGRAFÍA
- PROFESOR EN TECNOLOGÍA
- PROFESOR EN TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
- PROFESOR SECUNDARIO Y Terciario EN MATEMÁTICA y FÍSICA
- PROFESOR UNIVERSITARIO DE MATEMÁTICA
- PROFESOR UNIVERSITARIO EN INFORMÁTICA -CICLO DE PROFESORADO
- PROFESOR UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA
- PROFESOR UNIVERSITARIO PARA EL 3 CICLO DE EDUC. GRAL. BÁSICA y LA EDUC. POLIMODAL EN MATEMÁTICA y COMPUTACIÓN
- PROFESOR DE NIVEL MEDIO y SUPERIOR EN FÍSICA
- PROFESOR EN MATEMÁTICA y FÍSICA
- PROGRAMADOR SUPERIOR UNIVERSITARIO
- PROGRAMADOR UNIVERSITARIO
- PROGRAMADOR UNIVERSITARIO EN INFORMÁTICA
- TÉCNICO EN EXPLORACIÓN DE MINAS
- TÉCNICO EN INFORMÁTICA
- TÉCNICO EN INFORMÁTICA APLICADA A LA GRÁFICA y ANIMACIÓN DIGITAL
- TÉCNICO EN INFORMÁTICA APLICADA AL DISEÑO MULTIMEDIA Y DE SITIOS WEB
- TÉCNICO EN INFORMÁTICA CON ORIENTACIÓN ALTERNATIVA EN DISEÑO WEB
- TÉCNICO EN INFORMÁTICA CON ORIENTACIÓN ALTERNATIVA EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

Corresponde a la Resolución RD-3-790/26



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”***

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

7

- TÉCNICO EN INFORMÁTICA CON ORIENTACIÓN ALTERNATIVA EN REDES
- TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN
- TÉCNICO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
- TÉCNICO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA
- TÉCNICO OPERADOR EN COMPUTACIÓN
- TÉCNICO SUPERIOR EN INFORMÁTICA
- TÉCNICO SUPERIOR EN INFORMÁTICA APLICADA
- TÉCNICO SUPERIOR EN MINAS
- TÉCNICO SUPERIOR EN OBRAS VIALES
- TÉCNICO SUPERIOR EN PROGRAMACIÓN
- TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS INFORMÁTICOS - CICLO DE TECNICATURA
- TÉCNICO SUPERIOR EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
- TÉCNICO SUPERIOR EN TELECOMUNICACIONES
- TÉCNICO UNIVERSITARIO DE MINAS
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN COMPUTACIÓN
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO WEB
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ENERGÍA
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN EXPLOTACIÓN DE MINAS
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN EXPLOTACIÓN MINERA
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN GEOINFORMÁTICA
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN INFORMÁTICA
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN MEDIO AMBIENTE
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN MICROPROCESADORES
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN MINAS
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN MINERÍA
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN OBRAS VIALES
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN PROCESAMIENTO DE MINERALES
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN PROGRAMACIÓN
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA

Corresponde a la Resolución RD-3-790/26



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”***

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

8

- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN RECURSOS NATURALES
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN REC. NATURALES RENOVABLES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN FRUTIHORTICOLA
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN REDES DE COMPUTADORAS
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN REDES INFORMÁTICAS
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN WEB

Hoja de firmas